



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|--|---|
| Grado en Fisioterapia | |
| ID Ministerio | 2501076 |
| Curso académico de implantación | 2009/10 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia |
| Web de la Titulación | https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-fisioterapia |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/15 |
| Centro o Centros donde se imparte | Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog |

| Universidad de Sevilla | |
|--|---|
| Grado en Fisioterapia | |
| ID Ministerio | 2501076 |
| Curso académico de implantación | 2011/12 |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado | http://www.euosuna.org/ |
| Web de la Titulación | http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/15 |
| Centro o Centros donde se imparte | Escuela Universitaria de Osuna |



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|---|--|
| Grado en Fisioterapia | |
| <i>ID Ministerio</i> | <i>2501076</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>2009/10</i> |
| <i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i> | <i>https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia</i> |
| <i>Web de la Titulación</i> | <i>https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-fisioterapia</i> |
| <i>Convocatoria de renovación de acreditación</i> | <i>2014/15</i> |
| <i>Centro o Centros donde se imparte</i> | <i>Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog</i> |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Actualmente, la principal vía de difusión del título de Grado en Fisioterapia de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (FEFyP) de la Universidad de Sevilla (US) es internet. Por un lado, la página web de la US con el vínculo reservado para el título de Grado en Fisioterapia (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-fisioterapia>) (Ev. 55.1), y por otro lado, la página web de la Facultad ofrecen una amplia, actualizada y variada información sobre aspectos generales del Grado en Fisioterapia (<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-fisioterapia>) (Ev. 55.2) (localización, objetivo profesional, competencias, plan de estudios, admisión, procedimiento de matriculación, becas y ayudas, salidas profesionales y académicas, Código Deontológico, organización docente –horarios, calendario académico y calendario de exámenes-, prácticas, movilidad nacional e internacional, aula social y otros servicios -Biblioteca, Secretaría, aulas de informática, memorias anuales de seguimiento del Grado en Fisioterapia, desde su implantación hasta la actualidad, entre otros).

Desde la FEFyP y más concretamente desde el Vicedecanato de Alumnado y Aula de Acción Social, se ha implementado desde hace años el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) donde una de sus tres líneas estratégicas se basa en la difusión y publicidad del título de Grado en Fisioterapia al alumnado preuniversitario con el objetivo de ayudarlo en su elección de los estudios que quiere cursar aportándole la información que necesite sobre aspectos, tales como, los contenidos de las titulaciones, sus características, salidas profesionales, competencias y habilidades a adquirir, programas de movilidad, prácticas. Esta línea estratégica en el entorno preuniversitario se lleva a cabo a través de dos actividades.

1. Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad: Cada año en el mes de febrero en el Salón de Actos e instalaciones de la FEFyP, se realiza una Jornada de mañana una duración de 5 horas (9.30 a 14.30 horas). Se cuenta con la presencia de Personal Docente e Investigador de la titulación, Personal de Administración y Servicios y el Equipo Decanal donde se enseñan a los más de 200 alumnos preuniversitarios inscritos las instalaciones, recursos e información sobre las características de la titulación (Ev. 55.3).

2. Salón del Estudiante: Cada mes de abril y en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes la Facultad participa en esta actividad, con un stand donde los más de 30.000 alumnos y alumnas que asisten a dicho Salón pueden conocer de primera mano características de la titulación así como cuidados, técnicas y procedimientos. (Ev. 55.4). Complementariamente a dichas actividades y para favorecer la difusión del título en algunos casos también algún miembro del Equipo Decanal se ha desplazado hasta las instalaciones escolares y educativas preuniversitarias para impartir alguna charla informativa a sus alumnos y repartir folletos informativos del Grado en Fisioterapia (Ev. 55.5). Por último, también hemos participado en todas las Mesas Redondas para alumnos de último año de bachillerato que ha organizado el Servicio de Acceso de la US en el Área de Ciencias de la Salud y Foro de Formación del periódico ABC (Ev. 55.6).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El procedimiento general que se aplica en la Facultad en relación a los mecanismos de actualización de información de interés académico (por ejemplo, el calendario académico, la organización docente, los horarios,...) es el siguiente: una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia tanto en los tablón de anuncios de la web del centro (<http://www.fefp.us.es/>) (Ev. 55.2) como en los tabloncillos físicos existentes en los espacios comunes del hall de la Facultad y en los específicos de cada curso del Título. Toda información

ofrecida en la página web del centro a través de enlaces con la de la US se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

La información relativa a las Guías Docentes, es volcada en la Web de la Universidad, a través de la Secretaria Virtual, una vez que los Programas son aprobados por los Departamentos, y los Proyectos Docentes por el profesorado, con la validación del Secretario de Departamento. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de las asignaturas que forman el plan de Estudios del Grado en Fisioterapia (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-fisioterapia>).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Página web de la facultad actualizada, de fácil acceso y consulta, y adaptada a todos los dispositivos móviles.
2. Divulgación de la titulación a través de la publicidad y difusión de los títulos oficiales, por la participación en el Salón del Estudiante, Mesas Redondas, Jornadas de Puertas Abiertas, entre otras acciones.
3. Existencia del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias (<https://institucional.us.es/exponaus/>).
4. Difusión del Sistema de Garantía de Calidad del Título para todos los grupos de interés.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzM5MDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]
 - 55.2. Página web del título del centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAzMDA5MzUucGRm>]
 - 55.3 Jornadas puertas abiertas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm>]
 - 55.4 Salón estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Memoria de Verificación del Título del Grado en Fisioterapia en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se diseñó en el marco del Sistema de Interno Garantía de Calidad (SGIC) de la Universidad de Sevilla (US) aprobado por el Consejo de Gobierno de la US, en su reunión de 30/09/2008. Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la US.

El SGIC de la US introdujo, desde el segundo año de implantación del Grado en Fisioterapia, la plataforma Digital Logros, que ha permitido una gestión informatizada del SGIC y ha demostrado su eficacia, garantizando a recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título.

El SGIC ha sufrido un proceso de mejora y evolución desde su primera versión de 2008. Actualmente, los procesos de gestión de la calidad de los títulos se regulan por la quinta versión de este reglamento.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se puede considerar que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es el adecuado. La calidad es un objetivo en sí mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos. Pero, se debe reconocer humildemente que aún queda todavía un largo camino por recorrer hasta lograr la consolidación de una cultura de calidad en la Universidad, que permita lograr que las competencias, habilidades y aptitudes, tanto de los egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por la sociedad, en general y por los empleadores, en particular.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Todos los indicadores contenidos en el SIGC son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), que realiza la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y propone las mejoras del título (Ev. 4.1 y 4.2). Finalmente lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora han sido aprobados, en el caso del Grado en Fisioterapia, por asentimiento en todos los años desde su implantación.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Según se describe en la versión actual del SGCI de la Universidad de Sevilla, el procedimiento de funcionamiento de las diferentes comisiones que intervienen es el siguiente:

1. Junta de Centro (JC): Como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable en materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. Es competencia de la Junta de Centro la elaboración de los proyectos de planes de estudio de las

titulaciones adscritas al Centro (memorias de verificación), así como las propuestas de modificación de los mismos, como consecuencia del seguimiento realizado, en función de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en cada titulación. Es competencia de la Junta de Centro la aprobación y el control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro. En la forma que establezca el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se constituirá en cada Centro la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que deberá constar, en todo caso, con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de agente externo relacionado con las competencias de los titulados.

2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): Se encargará de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro y, por consiguiente, en todas las titulaciones del mismo, atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, según su reglamento de funcionamiento, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. Actuará en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última. Así mismo, para el caso de los títulos oficiales de Máster, también actuará en coordinación con sus correspondientes Comisiones Académicas.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento es necesario señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo. La importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en las comisiones, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento. Las tareas desarrolladas siguen las instrucciones de la Guía del SIGC. La creación de la CGCC, y el nombramiento de sus miembros se realizan en Junta de Centro. Esta comisión ha sufrido varios cambios en su composición. La versión inicial del SGCI recogía también Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, que se complementaban con la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros. La versión actual del SGCI suprimió las primeras, simplificando el sistema.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de web en el que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años (Ev. 1.1).

En la web de la FEFyP se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC (<https://fefp.us.es/la-facultad/sistema-de-garantia-de-calidad>).

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Tras la elaboración del Informe anual, se diseña una propuesta de mejora y, posteriormente, se aprueba el Plan de Mejora en Junta de Facultad. Según los cursos, han ido cambiando y adaptándose a las necesidades del Título (Ev. 3).

El Título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. Se alcanza con claridad.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo

desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título de Grado en Fisioterapia, surgen del seguimiento del Plan de Mejora anual, y del análisis y revisión de los indicadores proporcionados a través de Logros (Ev. 1.1), que se plasman en el Informe de Seguimiento y en la elaboración del Plan de Mejora siguiente. El proceso sigue las actuaciones diseñadas en el SGIC de la US, aprobados finalmente en Junta de Centro, tras el trabajo de la CGCC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Todas las recomendaciones recibidas por la DEVA, en los cursos en las que éstas han sido recibidas, se han atendido por la CGCC. En algunas ocasiones, la respuesta o las acciones de mejora implantadas para atender a estas recomendaciones no han resultado satisfactorias para los evaluadores externos, insistiendo en las mismas. En otras ocasiones, la resolución de algunas recomendaciones quedan fuera del alcance de las competencias del decanato, o conllevan acciones a largo plazo. En términos generales, la mayoría de las recomendaciones y modificaciones recibidas se han resuelto satisfactoriamente mejorando la calidad del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGIC está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.
3. La simplificación en cuanto a las comisiones que se han suprimido en la versión actual del SGIC (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos) y la menor implicación de las Comisiones de Seguimiento de los Títulos agiliza el proceso de evaluación y seguimiento de los títulos sin afectar a la calidad del proceso.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora 2019-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]
 - 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]
 - 4.3 Plan de Mejora_2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDAwNDcucGRm>]
 - 4.4 Plan de Mejora_2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAzMDAwNDcucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la aprobación de la memoria de verificación del título de Grado en Fisioterapia (Ev. 8.1), se ha planteado desarrollar diferentes cambios reflejados en el informe de verificación (Ev. 9.1) y en los informes de seguimiento, realizados por la Agencia del Conocimiento (Ev. 10.1 y 10.2). Esos cambios, son los siguientes:

- Información pública de la web (información pública en la web diferente a la memoria): El cambio de la página web de nuestra facultad ha desencadenado que se actualicen todos los sistemas, resultando más fácil y accesible la información relacionada con el título de Grado en Fisioterapia, incrementándose también la visibilidad de las diferentes actuaciones profesionales enmarcadas en el perfil de fisioterapeuta. Se incluyen fotografías que explican nuestras acciones profesionales, así como se participa en eventos: salón de estudiantes, jornadas de acogida, jornada de puertas abiertas, entre otras), dónde se muestra nuestras funciones (evidencia: foto jornada de puertas abiertas): <https://fefp.us.es/>.
- Se actualizan los sistemas de información previos a la matriculación, normativas de acceso así como los sistemas de apoyo y orientación tanto de los centros propios como de los adscritos: Todo ello se sustenta en la nueva web de la facultad y en el programa de acción tutorial desarrollado por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología: <https://fefp.us.es/>.
- Se actualiza el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Para este fin se crea una Comisión de Reconocimiento de créditos el 13/12/06:
<https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/La-Facultad/COMSII%C3%93N%20RECONOCIMIENTO%20DE%20CR%C3%89DITOS.pdf>
- Se incluye el desarrollo de Curso de Adaptación para que los diplomados puedan obtener el título de graduado o graduada en Fisioterapia. Este curso de adaptación inicia en el segundo cuatrimestre del curso 2014/2015. La composición del mismo, así como el número de plazas ofertadas se encuentran en la siguiente dirección: http://servicio.us.es/academica/adapta_fisioter.
- Se suprimen las incompatibilidades previstas en los módulos “Formación específica”, “Prácticas Tuteladas” y “Trabajo fin de Grado”. Esta modificación fue aprobada en Junta de Facultad, con fecha del 27/02/13.
- Se modifican las optativas en el Grado, aprobado en Junta de Facultad celebrada el 15/04/10.
- Se actualizan los sistemas de garantía de calidad: Se ha modificado la composición de los integrantes de la comisión de garantía de calidad del título en cuanto a agentes externo, alumnado y profesorado. Aunque sigue siendo escaso el número de reuniones efectuadas por la Comisión de Garantía de la Calidad, se ha mejorado en su funcionamiento y por tanto en el análisis de resultados y propuestas de mejora. Reconocer el apoyo continuado del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los títulos y de la Unidad Técnica de la Calidad de la Universidad de Sevilla.
- Se modifica el porcentaje de la presencialidad en los créditos clínicos, aprobado en Junta de Facultad del 17/06/2013.
- Se proponen planes de mejora en relación a las valoraciones de los diferentes sectores: En relación a la propuesta de mejora de valorar la opinión de alumnado y profesorado sobre el bajo éxito de determinadas asignaturas, se han mantenido contactos con los representantes de los departamentos con docencia en la titulación donde los resultados académicos han sido deficientes para estudiar las razones de los mismos. Igualmente, se han producido reuniones con el alumnado en el mismo sentido. Por otro lado, para todas aquellas asignaturas que superaban un 65% en el rendimiento académico, se tomó la medida de enviar una carta de felicitación a los departamentos dónde dicha materia estaba adscrita para que el director de cada departamento lo hiciera extensible al profesorado implicado en la asignatura. Por otra parte decir que la

Universidad de Sevilla, ya ha puesto en marcha procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

- Se mejora los índices de formación del profesorado, potenciando la edición de cursos de formación en formato semipresencial para facilitar la asistencia a los mismos, así como modelos de curso con menor número de horas y en horario de mañana y tarde para garantizar la complementariedad con las actividades docentes: https://sfep.us.es/wsfe/sfep/acceso_aforos.html.

Todas estas acciones realizadas como respuestas a las recomendaciones recibidas fueron informadas de forma positiva por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento a través del informe de propuesta de modificación del título (Ev. 11.1 y 11.2).

En Junta de Centro de 27 de febrero de 2013 se aprobó modificar los requisitos previos existentes para superar determinadas asignaturas del título Grado en Fisioterapia, eliminando los requisitos previos existentes en la titulación Grado en Fisioterapia. También se aprobó el acceso de los titulados en Diplomatura de Fisioterapia a los estudios de Grado en Fisioterapia de la Universidad de Sevilla (Ev. 11.3).

En la Junta de Centro de 16 de abril de 2015 se acordó desdoblarse las materias anuales Prácticas Tuteladas I, de 18 créditos, que se impartía en el tercer curso, y la materia Prácticas Tuteladas II de 22 créditos. La razón de cursar dicha propuesta de modificación fue la de facilitar el intercambio de estudiantes con otras universidades, que en aquel momento no podían cursar las citadas materias, ya que su estancia no era de un curso académico completo (Ev. 11.4). En este sentido, las prácticas externas quedan repartidas en cuatro asignaturas: Prácticas Tuteladas I, Prácticas Tuteladas II, Prácticas Tuteladas III y Prácticas Tuteladas IV.

El 10 de febrero de 2016 se aprobó en Junta de Centro Incrementar el límite de plazas de nuevo ingreso, pasando de las 60 plazas actuales a 75 plazas para el curso académico 2016/17 (Ev. 11.5).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La FEFyP aplica la normativa de la US relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de grado de la US, como son:

- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/09/2009): <http://servicio.us.es/inspeccion/pdf/NORMATIVA%20REGUL.pdf>.

- Reglamento General de Actividades Docentes de la US (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 05/02/2009): http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf.

- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011) (Ev. 12.1).

- Normativa de Permanencia de Estudiantes en la US (Acuerdo 23/ Consejo Social de 17/12/2008): <https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/nuevosplanes/permanpdf.pdf>.

- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/ Consejo de Gobierno de 21/12/2009): <http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>.

En lo que respecta a las asignaturas “Prácticas Tuteladas I” y “Prácticas Tuteladas II”, existe una normativa específica de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (BOUS nº 5 de 14 de septiembre de 2012): <http://bous.us.es/2012/numero-5/numero-5/acuerdo-5.6-cg-25-7-12-por-el-que-se-aprueba-la-normativa-de-practicas-externas>.

Estas materias se desarrollan principalmente en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al amparo de la ADENDA al Convenio- Marco de colaboración entre las instituciones participantes, (BOJA 54/2008 de marzo): <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/54/1>.

También desde la Facultad se gestiona convenios con otras empresas privadas siguiendo la normativa y convenio marco establecido por el Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo, dónde el alumnado

adquiere competencias específicas tales como la actuación en el ámbito gerontológico, infantil, deportivo o en mutuas de accidentes, teniendo previsto nuevos convenios en otras instituciones privadas y en otras especialidades de fisioterapia: <http://servicio.us.es/spee/>.

La gestión de la modalidad de prácticas extracurriculares igualmente se gestiona a través de la normativa reguladora de prácticas externas, el convenio marco y la plataforma de autogestión ICARO.

Específicamente para las titulaciones de esta facultad, y en concreto para el Grado en Fisioterapia, se elaboró una normativa específica para el desarrollo de la asignatura “Guías de Trabajo Fin de Grado” que se encuentran disponibles en la página web del centro:

https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/A._Estructuraci%C3%B3n_y_Guia_de_Revisiones_de_la_Literatura_definitivo.pdf,

https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/B._Estructuracion_y_Guia_de_Casos_Clinicos_definitivo.pdf,

https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/C._Estructuraci%C3%B3n_y_Gu%C3%ADa_de_PLAN_DE_CUIDADOS_def.pdf,

https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/D._Estructuraci%C3%B3n_y_Guia_de_PROGRAMA_DE_EDUCACI%C3%93N_PARA_LA_SALUD.pdf.

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (Aprobado en Junta de Facultad el 27/11/2018):

<https://fefp.us.es/sites/fefp/files/reglamento%20TFG%202018%20def%20Nov%202018..pdf>

El Vicedecanato en Fisioterapia es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas externas, etc.), que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones del Centro Docente de Fisioterapia y Podología como en la página web

(<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-fisioterapia/horarios-y-grupos-grado-fisioterapia>).

De especial importancia resulta la ordenación de los alumnos en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos.

Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. En el momento en el que el alumnado se matricula, puede consultar los horarios de exámenes en los tablones del centro así como en la página web (<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-fisioterapia/examenes-grado-fisioterapia>).

Y todo esto es posible porque desde los organismos correspondientes se mantienen reuniones de trabajo para organizar en consenso de todos, la distribución de espacios, horarios así como las fechas de las diferentes convocatorias.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Fisioterapia, al aumentar el número de cursos de formación y número absoluto de estudiantes, es considerable, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicio (PAS).

El docente debe realizar el programa y el proyecto de la asignatura, según los requisitos establecidos en la normativa, a través de la Secretaría Virtual. En cursos anteriores. Esta tarea se realizaba por medio de la

aplicación “Algibus”, y actualmente el procedimiento es a través de la aplicación desarrollada por Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla, donde el coordinador elabora el programa que debe ser aprobado por el secretario de departamento y posteriormente todo el profesorado dispone en su perfil de la herramienta adecuada para elaborar el proyecto docente.

La US ha implantado en los últimos años medidas orientadas a la prestación de servicios online, como son: Secretaría Virtual, Automatrícula, Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de EXPON@us.es, o Sistema de citas previas.

Específicamente en este centro, cabe resaltar el desarrollo de una aplicación informática para la gestión y reservas de los espacios docentes de los dos edificios principales de la facultad. Actualmente se encuentra en vigor la segunda versión de este software, “APOYOTIC”, desde el cual se puede gestionar las reservas de espacios realizadas en base a la programación docente reglada, así como cursos de posgrado, reuniones, etc., explica el espacio en función de plazas y recursos, siendo de gran ayuda para el profesorado. Es importante resaltar que el edificio docente de Enfermería, junto con el de Fisioterapia y Podología, suman más de cien espacios, siendo necesaria una herramienta como ésta para una gestión más eficiente y operativa de los mismos.

También es importante la herramienta informática “Trabajo Fin de Grado” a través de la cual se gestiona todo el proceso relacionado con esta asignatura: asignación de tema y tutor, tutorías virtuales a través de esta plataforma, entrega de la documentación, visto bueno del tutor, edición de las comisiones evaluadoras, consulta de los trabajos por los miembros de la comisión y cumplimentación de calificaciones.

Para la mejorar la gestión de la oferta de plazas del Practicum hemos implementado en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) de la US una aplicación telemática mediante la cual el alumnado es asignado a las diferentes estancias clínicas conforme a las competencias requeridas en cada asignatura, asegurando la asignación a unidades clínicas de las especialidades propias de cada curso académico.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la US establece la “Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos” (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011): http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf

En relación a esta normativa, se constituyó una Comisión de Reconocimiento de Créditos en la Facultad para aplicar esta normativa sobre las solicitudes recibidas a este respecto: <https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/La-Facultad/COMSII%C3%93N%20RECONOCIMIENTO%20DE%20CR%C3%89DITOS.pdf>

La FEFyP cuenta con cuarenta y seis convenios académicos y de investigación en el ámbito nacional e internacional. Más concretamente, para la titulación de Grado en Enfermería, existen acuerdos de intercambio bilateral con 8 destinos ERASMUS (18 plazas), 8 destinos de Movilidad Internacional (9 plazas) y 14 destinos SICUE (16 plazas). Para Fisioterapia en la actualidad existen 3 destinos ERASMUS (5 plazas), 5 de Movilidad Internacional (5 plazas) y 11 destinos SICUE (19 plazas). En el Grado de Podología se tiene 1 destino ERASMUS (2 plazas) y 2 destinos SICUE (4 plazas).

El número de alumnos y alumnas entrantes de la Facultad desde el curso 2016 al 2019 ha sido de 82 estudiantes (28 estudiantes ERASMUS, 8 estudiantes de Convenio Internacional y 46 estudiantes SICUE), siendo el número de estudiantes salientes de la Facultad 95 (63 ERASMUS, 12 de Convenio y 20 SICUE). De estos últimos la movilidad de nuestros alumnos y alumnas del Grado en Enfermería correspondió a 18 ERASMUS, 6 de Movilidad Internacional y 14 SICUE. En la titulación de Fisioterapia salieron un total de 8

alumnos/as con destino ERASMUS, 3 de Movilidad Internacional y 3 del programa SICUE. En el grado de Podología, con destino ERASMUS salieron 2 alumnos/as y 3 bajo el programa SICUE.

En lo que respecta a la gestión de la movilidad de los estudiantes de la Facultad se realiza a través del Centro Internacionales de la US que se encarga de los aspectos administrativos/financieros y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad que se encarga de la parte académica de los acuerdos e información de los destinos. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso en el alumnado hay disponible una serie de documentos en la web del Centro Internacional de la US (http://internacional.us.es/sites/default/files/eche_es.pdf), entre ellos destacan:

- Carta Erasmus+ de Educación Superior 2014-2020.
- Carta del Estudiante Erasmus+.
- Declaración de Política Europea.
- Equivalencia de Calificaciones.
- Apoyo Lingüístico en Línea OLS.
- Seguros.
- Vídeos de Movilidad.

La necesidad de tener aprobados un número mínimo de créditos (100 ECTS) para realizar estudios fuera del centro, así como la asignatura anual de Practicas Tuteladas, puede explicar que la movilidad de nuestros estudiantes esté por debajo de la de los extranjeros que estudian en nuestro centro.

En lo que respecta a la coordinación de las prácticas externas, en fecha de 27/05/2014, se tomó acuerdo en Consejo de Departamento, sobre las funciones que debe desarrollar esta figura, nexo de unión entre la universidad y las diferentes instituciones sanitarias y centros privados. El bloque de Prácticas Clínicas está constituido por un total de 40 créditos ECTS, con una equivalencia de 25 horas por crédito, divididos en cuatro asignaturas de Prácticas Tuteladas, impartidas en tercer y cuarto curso. Cada materia se divide en diferentes estancias clínica que facilitan competencias en diversas especialidades dentro del Grado en Fisioterapia. Los discentes son divididos en subgrupos y desarrollan, durante los dos años, rotaciones por diferentes centros públicos y privados. Dada la complejidad que presenta el programa ICARO para nuestra titulación, dichas rotaciones son asignadas por el Vicedecanato de Fisioterapia y ratificadas por la Comisión de Calidad y Seguimiento Clínico, constituida con fecha de 22/09/10, la cual supervisa que la totalidad del alumnado adquiera las competencias establecidas en el proyecto docente de cada una de las materias que conforman las prácticas externas, así como gestiona la contratación de nuevos profesores ASCIS (Profesor Asociado Clínico que trabaja en Instituciones Sanitarias). La gestión de convenios si depende directamente de la persona del equipo decanal responsable de la gestión de las prácticas externas de la titulación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la coordinación del programa formativo, sus materias y actividades clínicas.
2. Desarrollo de aplicaciones y herramientas informáticas para agilizar la gestión burocrática de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Prácticas Tuteladas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Escasa participación en programas de movilidad nacional e internacional. Se están estableciendo contactos con universidades extranjeras de países con competencias profesionales equivalentes para potenciar la movilidad.

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] |
| 8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAzMDAwNTQucGRm] |
| 10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] |
| 11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 11.3. informe modificación requisitos previos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] - 11.4. Informe división Prácticas Tuteladas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] - 11.5. informe modifica plazas Osuna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNjEzYucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMDExMDMucGRm] |

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Los últimos datos analizados del profesorado implicado en el Grado en Fisioterapia, indican que en total participan 127 profesores, de los cuales, 70 (55,12%) presentan el grado de doctor, contando con 40 sexenios reconocidos. El profesorado asociado supone un 55,12% (70), y sólo el 25,98% (33) presentan vinculación permanente con el título. El 9,45% (12) son profesores titulares de universidad, y el 2,36% (3) catedráticos de universidad.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-7-17 (<http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>), establece en su artículo 6.1 que “El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados”.

Durante los dos primeros años de impartición de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, adscrita al Departamento de Fisioterapia, el profesorado que participaba en la misma pertenecía al Departamento de Fisioterapia y poseían dedicación completa en sus contratos en un alto porcentaje (profesores contratados doctores y profesores colaboradores) y, en menor grado también participaron profesorado con perfil de asociado. Durante el curso 2013-2014, tuvieron docencia en esta materia tres profesores ASCIS que quisieron de manera voluntaria, dado que por acuerdo de consejo de departamento con fecha del 26/11/13, todos los profesores ASCIS serían incluidos en el reparto de los créditos de esta asignatura. Para hacer efectiva esta decisión y cualificar este perfil docente, desde el Departamento de Fisioterapia, se ha participado en convocatorias del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, relacionadas con TFG, dónde no sólo se ha llevado a cabo jornadas dónde se han presentado los mejores trabajos de convocatorias anteriores sino que se llevó a cabo un curso: “METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA FISIOTERAPIA BASADA EN LA EVIDENCIA EN EL TRABAJO FIN DE GRADO EN FISIOTERAPIA”, dónde se ha aportado las herramientas necesarias para participar en esta asignatura con calidad y seguridad docente.

El Departamento de Fisioterapia cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para atender todos los aspectos relacionados con esta materia, desde la elaboración del listado de profesorado y perfiles hasta la distribución de los discentes en función a preferencias de líneas de investigación, expediente académico y criterios, la elaboración de los tribunales de evaluación y la recogida de calificaciones en el acta.

En los años 2012-2013 y 2013-2014, los criterios llevados a cabo por la comisión, con posterior ratificación del Consejo de Departamento (fecha: 04/09/12), fue la preferencia que el alumnado tenía en función a la línea de investigación de cada profesor, la nota del expediente académico y el ser estudiante interno (sumando 0,5 puntos cada año académico de alumno interno certificado).

A partir del año 2014-2015, la incorporación de los profesores ASCIS en el reparto del encargo docente de los TFG (por decisión Secretariado de análisis académico de plantillas), lleva a la Comisión de Trabajo Fin

de Grado del Departamento ha establecido una modificación en los criterios, asignando a los discentes que en su tercera rotación están en una estancia perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, uno de los profesores clínicos de dicha estancia, teniendo en cuenta la línea de investigación o especialización preferente del alumnado. Estos criterios se aprueban en el consejo de departamento celebrado el día 05/12/14.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Actualmente, nuestro título posee cuatro asignaturas de Prácticas Tuteladas, divididas en diversas especialidades: cardio-respiratorio, traumatología, alteraciones circulatorias y linfáticas, neurología, pediatría y geriatría, entre otras, que permiten adquirir destrezas y poner en práctica los conocimientos aprendidos en el resto de materias que configuran el plan de estudios. Para llevar a cabo esta formación, desde la implantación del Grado se cuenta con la ayuda exquisita del Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo, que unifica los informes y memorias a desarrollar tanto por el alumnado como por el profesorado y facilita el desarrollo tanto de nuevos convenios como la puesta en acción del modelo de prácticas extracurriculares, permitiendo al discente añadir más horas de prácticas en su suplemento al título.

Por otro lado, se cuenta con un total de 36 profesores asociados clínicos, fisioterapeutas ubicados en los diferentes hospitales: (H.I. Virgen Macarena, H.U. Virgen del Rocío, H.U. Virgen de Valme), así como en diversos centros sanitarios, que desempeñan su labor docente en esta asignatura y, contamos también con la presencia de tutores clínicos, fisioterapeutas que de forma vocacional, previo convenio con la empresa/entidad dónde trabajan), desempeñan una labor docente y favorecen la adquisición de destrezas y competencias en determinadas especialidades: fisioterapia geriátrica, fisioterapia en mutuas de accidentes, piscinas municipales, entre otros).

A esto se suma la figura de los coordinadores académicos (profesores con dedicación completa al departamento y uno de ellos vinculado al SAS), nexo de unión entre la clínica y la universidad.

El alumnado expresa una alta satisfacción con ellos y ellas (Ev.25.1).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación: Calendario Académico; Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40; Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título cuando no se disponga de procedimientos específicos.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del “coordinador de asignatura”, contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado_2014.pdf).

El Vicedecanato para Fisioterapia es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y

compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tabloneros de la facultad como en la página web: (<http://www.fefp.us.es/estudios/grados/podologia/horarios-grupos-podologia>)

De especial importancia resulta la ordenación de los alumnos en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos.

Las asignaturas de Prácticas Tuteladas cuentan con un equipo docente organizado y conformado por un 1 coordinador por cada asignatura de las cuatro que componen las prácticas externas curriculares, por 29 tutores académicos que coordinan a grupos pequeños de estudiantes (10-15 alumnos por Tutor Académico) y finalmente por 62 tutores clínicos responsables del alumnado en el entorno clínico, en una proporción de 1/1 en la tutela de cada estudiante. Desde la facultad se organizan sesiones informativas y formativas dirigidas a los tutores clínicos para orientar el proceso de tutelaje clínico, el proceso de evaluación y la coordinación entre las diferentes figuras.

El Departamento de Fisioterapia cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para coordinar esta asignatura. Dentro del trabajo de coordinación, ha elaborado una Guía de TFG, donde se concreta el Reglamento de TFG de la Facultad y se facilita el proceso de tutorización. Esta comisión, además, se encarga de asignar tutores y tutoras a las alumnas y alumnos matriculados en la asignatura: el profesorado oferta la tipología de TFG que va a tutorizar, esta información se distribuye al alumnado, que es convocado un día para elegir por orden de expediente académico al tutor o tutora que desee según la información recibida.

Todas las asignaturas se distribuyen según el Calendario Académico e indicaciones (Ev.23.1), lo que se concreta cada año según el POD coordinado por el Decanato de la Facultad y en el Plan de Asignación del Profesorado, coordinado por la Dirección de los distintos Departamentos.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La recomendación que se recibió desde el informe de Verificación del título, en relación al profesorado fue la de “que se definiese el perfil y experiencia profesional del personal de apoyo”. Por otro lado, en los informes de seguimiento y en los indicadores destacamos la baja participación del profesorado en las convocatorias del Plan Propio de docencia, así como en Proyectos de Innovación docente.

La primera cuestión se solventó actualizando los datos de todo el profesorado y, la segunda recomendación se ha intentado mejorar desde la Vicedecanato de Innovación Docente, así como desde la Vicedecanato de Calidad, que no sólo han gestionado el desarrollo de formación de interés para el profesorado, sino que ha informado de las diversas convocatorias, así como de los cursos específicos. Por otro lado, con vistas a potenciar este indicador se han desarrollado diversas estrategias: diseño de cursos de formación atendiendo a las sugerencias del profesorado, con formato de menos horas y en horarios de mañana y tarde, así como cursos semipresenciales para facilitar su inscripción. Esta formación se ha gestionado a través de la convocatoria del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, tanto en su modalidad de Formación General como en la de Formación Específica de centros (<https://sfep.us.es/wsfep/sfep/formacion.html>).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMDExMDUucGRm] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAyMDExNDEucmFy] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAwNjEzMjMucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAzMDAwNTcucGRm] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El desarrollo de los estudios de Fisioterapia tiene lugar dentro del marco de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, y donde también contamos con las titulaciones de Podología y Enfermería. Este hecho representa una importante oferta de formación en la Rama de la Salud dentro del mismo centro y que globalmente permite contar con numerosos recursos comunes además de los específicos de cada titulación.

El edificio de Enfermería contiene espacios comunes a las cuatro titulaciones del centro, que son:

- Despacho de Delegación de Alumnos de la Facultad.
- Comedor Universitario y Cafetería Universitaria.
- Área del decanato con despacho de decano, cuatro despachos de vicedecanos, despacho secretaria Académica, despacho de Administradora del Centro, y Sala de reuniones del equipo decanal.
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 10 puestos además de despacho de Jefa de Secretaria.
- Conserjería.
- Aula Magna. Espacio moderno y funcional con un aforo para 208 personas.
- Copistería.
- 4 despachos para profesores visitantes.
- Despacho para técnicos de medios audiovisuales.
- 2 aulas de informática (con 35 y 33 puestos).

En el edificio de Fisioterapia y Podología, todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación se mantienen en pleno funcionamiento, pertenecientes al Edificio Docente Fisioterapia y Podología, que se resumen en:

- 6 aulas para grupo completo (72 sillas).
- 6 aulas seminarios (de diferentes capacidades, y con diferentes equipamientos, como sillas, camillas regulables en altura, etc., orientadas a distintas actividades formativas).
- Aula de Grados.
- Sala de Estudios (120 sillas, 30 mesas).
- 4 laboratorios (con equipamiento específico para prácticas de laboratorio).
- 1 sala de libre acceso.
- 1 aula informática (21 puestos).
- Otros espacios: vestuarios, aseos, conserjería, despachos de profesores.

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (Rembo), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows XP SP3, Microsoft Office 2010, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Cliente Antivirus Office Scan, Course Genie, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, Educlick (radiofrecuencia e infrarrojo), SPSS 22, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face.

Existen además en el centro los siguientes equipos portátiles que pueden ser utilizados en cualquier espacio: 5 videocámaras y 3 ordenadores portátiles.

Los espacios de seminarios y laboratorios también incluyen equipamiento específicos según la actividad docente para la cual están previstos, incluyendo camillas, suspensiones, plataformas de estabilometría, material de exploración, etc., como se recoge en la memoria verificada (evidencia: memoria verificada). En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren.

CARACTERÍSTICAS MEDIOS INFORMÁTICOS AULAS

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (OpenGnsys), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows, Microsoft Office, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Antivirus, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, SPSS, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face. "

Perfil Software (MochilaDocente, Part:1)

Componentes software

7-Zip 19.00 19.00
Adobe Acrobat Reader DC - Español 19.012.20034
Adobe AIR 18.0.0.199
Adobe Refresh Manager 1.8.0
Apple Software Update 2.2.0.150
Asmedia ASM104x USB 3.0 Host Controller Driver 1.16.12.0
CCleaner 5.57
Cherry SmartCard Package V3.2 Build 2 3.2.0.2
Chromas Lite 2.1.1 2.1.1
Compatibilidad con Aplicaciones de Apple 2.3.6
English File third edition Elementary 1.0
face2face Upper Intermediate 1.0.0.0
Google Chrome 74.0.3729.169
Google Update Helper 1.3.34.11
IBM SPSS Statistics 25 25.0.0.0
IHMC CmapTools v6.01.01 6.0.1.1
Intel(R) Management Engine Components 9.5.15.1730
Intel® Trusted Connect Service Client 1.31.8.1
Java 8 Update 211 8.0.2110.12
Java Auto Updater 2.8.211.12
K-Lite Codec Pack 10.6.0 Full 10.6.0
LECUS 1.0.0
LibreOffice 6.0.7.3 6.0.7.3
Mendeley Desktop 1.12.1 1.12.1
Microsoft .NET Framework 4.7.2 (ESN) 4.7.03062

Microsoft .NET Framework 4.7.2 4.7.03062
Microsoft Office Access MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Excel MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Groove MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office InfoPath MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office OneNote MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Outlook MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office PowerPoint MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Professional Plus 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Catalan) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (English) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (French) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Galician) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Portuguese (Brazil)) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proof (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Proofing (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Publisher MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Shared MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Office Word MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000
Microsoft Security Client 4.10.0209.0
Microsoft Security Essentials 4.10.209.0
Microsoft Silverlight 5.1.50918.0
Microsoft Visual C++ 2005 Redistributable 8.0.61001
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.17 9.0.30729
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.4148 9.0.30729.4148
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.6161 9.0.30729.6161
Microsoft Visual C++ 2010 x86 Redistributable - 10.0.40219 10.0.40219
Microsoft Visual C++ 2015 Redistributable (x86) - 14.0.24215 14.0.24215.1
Microsoft Visual C++ 2015 x86 Minimum Runtime - 14.0.24215 14.0.24215
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) 10.0.50908
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) Language Pack - ESN 10.0.50903
Mozilla Firefox 67.0 (x86 es-ES) 67.0
Mozilla Maintenance Service 67.0.0.7075
Netzwerk A1 1.0.0
Netzwerk A2 1.0.0
ProQuest For Word 4.4.1272
QuickTime 7 7.79.80.95
R for Windows 3.4.4 3.4.4
R-UCA-3.5.1
Realtek Ethernet Controller Driver 7.119.615.2018
Realtek Ethernet Diagnostic Utility 2.0.2.6
Realtek High Definition Audio Driver 6.0.1.7982
RStudio 1.1.463
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB2956063) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB3203468) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB4022206) 32-Bit Edition
Security Update for Microsoft Outlook 2010 (KB4461576) 32-Bit Edition
Service Pack 2 for Microsoft Office 2010 (KB2687455) 32-Bit Edition
Skype versiÃ³n 8.42 8.42
Straight forward Pre-intermediate 1.0
swMSM 12.0.0.1

Toolwiz Time Freeze 2017 4.3.1.5000
UltraVnc 1.2.2.4
Update for Microsoft .NET Framework 4.7.2 (KB4087364) 1
Update for Microsoft Excel 2010 (KB2956084) 32-Bit Edition
Update for Microsoft Office 2010 (KB2553347) 32-Bit Edition
Update for Microsoft Office 2010 (KB2965296) 32-Bit Edition
Update for Microsoft OneNote 2010 (KB2965297) 32-Bit Edition
VirtualCloneDrive 5.4.7.0
VLC media player 3.0.6
Wimba Create 2.6.1 2.6.1
WinRAR 5.70 (32-bit) 5.70.0

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal (3,70 sobre 5 en el último curso analizado).

El PAS recibe la formación necesaria para la actualización a sus puestos de trabajo a través del FORPAS que desarrolla formación en distintas modalidades: presencial, semipresencial y online.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Desde el desarrollo del grado. Se ha añadido nuevos espacios docentes y de investigación creados en la planta semisótano del edificio, que no estaban contemplados en el plano inicial (evidencia: planos del edificio). Estas mejoras fueron inauguradas el 16/11/2010 (evidencia inauguración ampliación edificio) y consistían en las siguientes;

- 1 aula seminarios (equipada con 10 camillas, 20 sillas y equipamiento para distintas actividades formativas).
- 2 laboratorios (equipados cada uno de ellos con 12 camillas, 24 sillas y equipamiento para distintas actividades formativas). Estos laboratorios están separados por tabique divisorio que permite ampliar los espacios.
- Creación y adaptación de nuevos vestuarios en la planta semisótano.
- 5 unidades clínicas para la docencia y la investigación en Fisioterapia, dotadas del material específico cada una de ellas.
- 1 sala teórico-práctica para impartir diferentes cursos de estrategias para la prevención de riesgos laborales en diferentes ámbitos de actuación.

Puesta en funcionamiento y modernización de tres parkings: Abulcasis, Perdigones y Valme, con gestión informatizada en los dos principales.

Confeción de aplicaciones informáticas para la gestión de cita previa de alumnos en Secretaría (empresa privada Aljamir), gestión de reserva de espacios APOYO TIC (US)- unido a la aprobación del Reglamento de Gestión de Espacios-, gestión de autorización y alta de empresas externas contratadas para acceso a los espacios ACAE (US), sistema de distribución de taquillas para prácticas de alumnos a través de SEVIUS, aplicación informática para evaluación de prácticas SISEP (empresa privada), implantación de la plataforma HORFEUS (US) para gestión de la asistencia del profesorado a espacios docentes.

Adecuación de vestuarios en las Unidades docentes. Se han incrementado el número de vestuarios hasta cinco y el número de taquillas disponibles.

En todos los edificios se han adaptado espacios, y dotado con mobiliario (sillones, mesas, sillas, frigoríficos, microondas,etc.), para el libre uso de alumnos, zonas de descanso tanto en el interior de los edificios como mesas "camping" en el exterior de los edificios:

Enfermería: sala multifunción alumnos, sala lactancia/sala PDI y PAS, espacio descanso en planta 3. Zonas verdes exteriores con mesas.

Fisioterapia/Podología: una sala comedor alumnos, una sala comedor PDI/PAS, una sala multifunción alumnos. Además, sala de estudios. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. Valme: sala estudios, sala multifunción. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. V. Rocío: sala multifunción alumnos, espacio abierto planta 2.

A destacar el notorio incremento de las zonas verdes.

Hay que valorar el esfuerzo en la actualización y modernización de los medios audiovisuales e informáticos de todos los centros, especialmente:

Adecuación del sistema de grabación del salón de actos de la Facultad, renovación de ordenadores en Secretaría y todos los cañones de vídeo y ordenadores en aulas y seminarios de Fisioterapia/Podología
Actualización de software de aulas TIC y mejora en el sistema de gestión de reparaciones y puesta a punto de equipos con la creación de la Unitic (Unidad de gestión de aulas TICs de CC. Salud). Ver anexo software equipos aulas.

Renovación de los planes de autoprotección y remodelación de la red eléctrica en despachos para prevención de incendios a raíz de accidente en el centro Enfermería

Actualización de la página web de la Facultad

Destacable es la inversión en material de prácticas de los tres grados en este período. Algunos entre los más destacables: equipo doppler pie de riesgo y equipo ultrasonido en Podología, tres equipos electroestimulación y material pilates en Fisioterapia más el material adquirido para enfermería, descrito en Anexo adjunto.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la US a través de enlaces a sus páginas Web; estos son:

- Secretariado de Orientación de la US(<http://estudiantes.us.es/orientación>).
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>).
- Sistema Integral de orientación y tutoría de la US (https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80).

También desde el Secretariado de Acceso se organiza una Feria del Estudiante dirigida a estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde la Facultad tiene un stand para ofrecer información del Grado en Fisioterapia a las futuras y futuros estudiantes universitarios a quienes se les entregan un díptico, se dan explicaciones sobre el Plan de Estudios y otros detalles de la titulación. Igualmente, se realizan actividades de formación en la que la persona visitante juega un papel protagonista. Asimismo, en el centro se han venido realizando desde el Vicedecanato de Alumnado y Acción Social, una serie de actividades destinadas a la acogida, información, orientación y asesoramiento de estudiantes del título, entre ellas están la Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad y el Salón del Estudiante.

Se lleva participando desde hace años en las acciones del Plan de Acción Tutorial, donde el alumnado mentor recibe curso de formación para poder ejercer de forma adecuada su función de orientar y ayudar al alumnado de nuevo ingreso.

Es importante añadir que en nuestra titulación y FEFyP, existe una Comisión de Apoyo a personas con necesidades especiales (estudiantes, profesorado y PAS) que orienta, asesora y deriva a otras instancias si es necesario.

La Jornada de acogida al Practicum es una actividad informativa que se realiza inicio de la incorporación a prácticas en la cual el equipo directivo del centro asistencial se presenta y dan la bienvenida al alumnado, ofrecen información sobre el organigrama y la cartera de servicio de su institución y delimitan las normas y valores que deben contemplar durante su estancia en el centro. Esta sesión se complementa con una tutoría colectiva con su tutora o tutor académico que expone normas, documentación y criterios de evaluación del proceso formativo.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza la Jornada de Egresados "Abriendo caminos: emprendedores en Salud": Se realiza cada año en el mes de mayo con antiguos alumnos y alumnas de todas las titulaciones de Grado y Máster de la FEFyP. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios (materiales y humanos) para atender adecuadamente las necesidades de todos los miembros de la comunidad universitaria relacionados con la titulación.
2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica profesional y social.
3. Existencia de una comisión de Apoyo en la Facultad que aporta a la comunidad universitaria, especialmente alumnado, instrumentos y estrategias para solventar problemas relacionados con el rendimiento académico u otras cuestiones y que está siendo analizada por el SACU para implantar ese mismo modelo en el resto de titulaciones de la Universidad de Sevilla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Bajo uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Como acción de mejora se plantea difundir la importancia que tiene hacer uso de este recurso como procedimiento para trabajar sobre calidad.
2. Los sistemas de automatización de los recursos energéticos adoptados en los últimos años en el centro con el fin de adoptar medidas de ahorro, generan en determinadas ocasiones situaciones de déficit de climatización de los espacios o de abastecimiento energético. Como plan de mejora se ha solicitado un informe al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para que analice la temperatura del edificio y laboratorios.
3. El equipamiento del que disponen las aulas para la impartición de docencia telemática no es adecuado.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyMjExMTcucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título (Ev 8.1), las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las siguientes competencias que en ésta se contemplan.

Respecto a las actividades formativas por asignaturas empleadas en la docencia quedan recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas e incluyen distintos tipos en función del carácter teórico o práctico de las competencias a adquirir por el alumnado. Ejemplos de las actividades formativas más empleadas en el Título son las clases teóricas o docencia teórica en aula, clases prácticas en aula, actividades prácticas en aula/ estudio de casos/resolución de problemas, sesiones monográficas/seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas de taller, actividades con salidas a espacios externos de la facultad/prácticas de campo, prácticas en centros asistenciales.

Las metodologías utilizadas también se reflejan en los programas y proyectos. En las asignaturas del Título predominan aquellas que son activas, contando con la participación del alumnado mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Hay que destacar también que desde primer curso los alumnos y alumnas trabajan en un programa de alfabetización informacional (ALFIN) y, en el manejo de plataformas de enseñanza virtuales (Blackboard Learn) y manejo de multimedias (blog portafolios).

De acuerdo con las metodologías utilizadas, los sistemas de evaluación más frecuentes son: exámenes escritos (tipo test o preguntas abiertas) para la valoración de las competencias de tipo cognitivo; resolución de problemas, para la valoración del aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en proyectos; portafolio, diario reflexivo, para la evaluación del Practicum; presentación de trabajos en los seminarios; observación de simulaciones de la práctica clínica. En la mayoría de las asignaturas existe más de un criterio de evaluación para medir si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje. En todos los programas y proyectos docentes se recogen los criterios de evaluación de las asignaturas.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El rendimiento del título siempre ha mostrado cifras por encima del 80% (86,60% en el último año evaluado). Casi la totalidad de las asignaturas muestran datos de rendimiento en torno a esta cifra.

La tasa de éxito general del título siempre ha mostrado valores muy altos (94,70% en el último curso analizado). Todas las asignaturas muestran valores de éxito muy altos, siendo la tasa más baja de 83,72%. Desde el decanato se han producido reuniones con los departamentos responsables de las asignaturas con tasas de éxito o rendimiento por debajo del 65% para instarles a buscar metodologías orientadas a mejorar estos indicadores.

La tasa de eficiencia suele mostrar valores cercanos 100% en todos los años de desarrollo del grado (99,86%).

Valoración sobre los TFM/TFG.

La asignatura presenta una tasa de rendimiento del 50% en el último año analizado, muy similar a las cifras de años anteriores. La tasa de éxito siempre muestra valores cercanos al 100% (100%).

La satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG es de 2,39 sobre 5 en el último curso, en la línea de los años anteriores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tasa de éxito del título alta.
2. Tasa de rendimiento del título alta.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de rendimiento de TFG baja.
2. Baja satisfacción del alumnado con el sistema de elección de TFG.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAwMjEwNTgucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAwMjEwNTgucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAwMjEwNTgucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]
 - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]
 - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]
- 41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
 - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTExMDQucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

En el último año analizado, los valores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título fueron (sobre 5): 3,71 para el alumnado, 4,36 para el profesorado, y 4,15 para el PAS.

Estas cifras son similares a las de años anteriores. El profesorado y PAS siempre muestran una satisfacción con el título por encima de 4 puntos, y el alumnado suele mostrar una satisfacción ligeramente por debajo de este valor. Ya como egresados, dos años después de finalizar su formación, los antiguos estudiantes son contactados a través del Laboratorio Ocupacional de la US y valoran la formación recibida de forma muy similar (3,17). La información obtenida respecto a los empleadores suele ser muy alta, con cifras cercanas a 5 en todos los años.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado la US realiza una campaña de encuesta presencial, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado

Los resultados son similares en los últimos años ha sido de 4,50, 4,44, 4,39 (sobre 5).

De estas encuestas se desprende que los alumnos y alumnas valoran de forma muy positiva cuestiones específicas de la labor docente del profesorado como la adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría, qué esperaba y qué no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 5, 4 y 5 sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de 4,67 y 5. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción más altos: 5 y 4.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La evolución de los indicadores de acceso y eficiencia académica se muestran en las evidencias 51.1 y 52.1.

Desde su implantación, la tasa de ocupación del título ha rondado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (93%, 102% y 93%).

La Tasa de Eficiencia muestra valores cercanos al 100 % en los últimos cursos analizados (99,86%, 99,91% y 98,02%). Este dato es muy superior al previsto en la Memoria de Verificación (77,74%).

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 94,70%, 94,55% y 92,35% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento del Título también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 86,60%, 85,65% y 83,33% en los tres últimos cursos analizados.

La Tasa de Abandono del título ha mostrado en los últimos años valores muy por encima al valor previsto en la memoria de verificación, 6,17%: 24,78%, 20,79% y 17,17%. Desde el decanato se exploró en su momento, mediante encuesta al alumnado, los motivos de este abandono, siendo el 50% de los casos debido a cambios de estudios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos del laboratorio ocupacional de la US muestran que el porcentaje de egresados iniciales, al año de finalizar sus estudios, en los últimos tres años analizados ha sido de: 80%, 71,60% y 85,90%. El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 3,94, 6,18 y 4,61.

Estas cifras evidencian la alta salida capacidad de este título de grado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El análisis del resto de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se evidencia que los recursos, tanto materiales como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades que, referida a esta titulación, la sociedad demanda, plasmadas y analizadas en los indicadores de demanda de este informe.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Alta valoración del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Alta valoración del grado de satisfacción con las prácticas externas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono mejorable.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyNTExMTYucGRm>]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzYucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkzMDEzMzYucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkzMDEzMzYucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkzMDEzMzYucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyNTA3NTgucGRm>]

- 55.2. Página web del título del centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAzMDA5MzUucGRm>]

- 55.3 Jornadas puertas abiertas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm>]

- 55.4 Salón estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2019-2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAzMDAwNDcucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAzMDAwNDcucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA4MDYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] |
| 8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAzMDAwNTQucGRm] |
| 10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAwMjExMzQucGRm] |
| 11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 11.3. informe modificación requisitos previos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] - 11.4. Informe división Prácticas Tuteladas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] - 11.5. informe modifica plazas Osuna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAzMDA5MzgucGRm] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNjEzYucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjlucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyMDExMDEucGRm] |

EVIDENCIAS

| |
|---|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMDExMDUucGRm] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAwNTEwNTcucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 26.2 POD y horarios. (Centro) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyMDExNDEucmFy] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAwNjEzMjMucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAzMDAwNTcucGRm] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNTA5NDMucGRm] |

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e

EVIDENCIAS

| |
|--|
| <p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm] |
| <p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm] - 31.2 Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyMjExMTcucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm] |
| <p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNTEwMzMucGRm] |

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| <p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33. Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNTEwMDQucGRm] |
| <p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAwMjEwNTgucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyNTEwMDQucGRm] |
| <p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAwMjExMDcucGRm] |
| <p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTEwMDQucGRm] |
| <p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMTAwMjEwNTgucGRm] |
| <p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTEwMDQucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNTEwMDQucGRm] |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las</p> |

posibles calificaciones.

- 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]
- 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]
- 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAzMDA5NDEucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyNTEyMDQucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]
- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyNTEyMTYucGRm>]
- 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzYucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkzMDEzMTcucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkzMDEzMTcucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMDkzMDEzMTcucGRm>]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

| Universidad de Sevilla | |
|---|--|
| Grado en Fisioterapia | |
| <i>ID Ministerio</i> | <i>2501076</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>2011/12</i> |
| <i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i> | <i>http://www.euosuna.org/</i> |
| <i>Web de la Titulación</i> | <i>http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia</i> |
| <i>Convocatoria de renovación de acreditación</i> | <i>2014/15</i> |
| <i>Centro o Centros donde se imparte</i> | <i>Escuela Universitaria de Osuna</i> |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la actualidad la difusión y publicidad del título sigue dos estrategias importantes:

- a) Difusión por internet, donde se puede visualizar toda la oferta de estudios universitarios tanto de grado como de máster. Abarca desde la actualización constante de la página WEB, utilización constante de los perfiles de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y linkedin), etc.
- b) Ofrecer toda la información posible a los estudiantes preuniversitarios, satisfaciendo su necesidad informativa respecto a contenido de la titulación, salidas profesionales, competencias y habilidades que se adquieren, acuerdos de prácticas, programas de intercambio de alumnos con otras universidades, etc. Se intenta ayudar al estudiante preuniversitario en su elección de los estudios que pudieran interesarle a priori y hacer interesante este centro como principal destino. Esta importante labor institucional se realiza de las siguientes formas: participación en el salón del estudiante de Sevilla (Organizado por la Universidad de Sevilla), en el salón del estudiante de Lucena y Utrera, de la mano de la Universidad de Sevilla. Por otro lado, se participa en las mesas redondas organizadas por el servicio de acceso de la Universidad de Sevilla dirigida a alumnos de último curso de bachillerato. Se visitan los centros de bachillerato y ciclos formativos de toda la provincia, incluso algunos de la zona de Málaga y Córdoba. Se hace difusión a través de las televisiones locales de la comarca. Elaboración de merchandising, cartelería y folletos. Jornadas de puertas abiertas para que conozcan las instalaciones. Publicidad en vallas publicitarias y videowall de centros comerciales. Y por último y muy importante el servicio permanente de orientación académica. En la evidencia 54.2 se pueden visualizar distintos enlaces a nuestra web y redes sociales.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales del municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (Julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio. Los horarios y el calendario de exámenes previamente deben ser aprobadas en Comisión Docente y Junta de Centro.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de "Venias Docendi" para el profesorado de todos los centros adscritos.

Las prácticas se gestionan a través de la coordinadora del título y los tutores de prácticas. Para ello se han firmado sendos convenios con entidades públicas y privadas. Además de contar con el Área de Gestión Sanitaria de Osuna para la realización de prácticas de nuestros alumnos. En relación a las prácticas extracurriculares es a través del Aula de Empresas de la Escuela Universitaria de Osuna donde se realiza toda la gestión. Todo ello, siguiendo la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. El listado de empresas disponible se le facilita al estudiante en el momento de cumplimentar su ficha de solicitud de prácticas. Cada curso académico se firman nuevos convenios, y se renuevan y actualizan los ya existentes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha mejorado la página web del Centro, tanto en contenidos como en accesibilidad. El diseño y contenido de la web del centro ha sufrido varias modificaciones sustanciales desde la implantación del título. Se trata de una herramienta atractiva y ordenada que ofrece una información estructurada y útil, puesto que todos los miembros de la comunidad universitaria lo valoran positivamente.
2. Se ha incrementado la difusión por los medios de comunicación tradicionales, prensa y radio fundamentalmente, y por los nuevos canales: Facebook, twitter, Instagram, etc., de los estudios que se ofrecen en el centro, así como de las actividades que se realizan: Conferencias, seminarios, jornadas, cursos, Cursos de Otoño etc.
3. Difusión del título a través de todos los mecanismos institucionales de la Universidad de Sevilla, organización de puertas abiertas y visitas a los centros de bachillerato y ciclo formativo.
4. El trabajo realizado por el coordinador de relaciones Internacionales, está dando a conocer nuestro centro tanto en universidades españolas como del extranjero, aumentando el número de alumnos y erasmus y sicue que acuden a nuestro centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En cuanto a la información pública disponible sobre el título se entiende que todo puede ser susceptible de poder ser mejorado. No obstante, por el momento no encontramos debilidades en este apartado

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.2 Difusión del Titulo Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
 - 54.4 Presentacion Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

Tras superar el proceso de acreditación de los Títulos Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia durante el curso 2014/2015, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y su aplicación a todos los títulos que se imparten en el Centro, sufre una remodelación iniciando su nueva andadura durante el curso 2015/2016.

Se modifica y mejora el funcionamiento las comisiones de Garantía de Calidad de los títulos impartidos en el centro; la referida al Grado en Fisioterapia se encuentra encuadrada en la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud, junto con la de Enfermería. Las comisiones están formadas por profesores que imparten docencia en los distintos títulos, y tienen como miembros natos a la Dirección, Jefatura de Estudios, Gerencia del Centro, Coordinadora del Título y al Coordinador de Calidad.

En cuanto a su funcionamiento, el planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona elaborará la parte del informe relativo a su procedimiento. Este trabajo incluye señalar los puntos fuertes y débiles de dicho procedimiento, así como las acciones de mejora para corregir los puntos débiles, y que formaran parte del Plan de Mejora del título. Además, realizará un seguimiento de las propuestas que realice.

Los datos necesarios para analizar cada uno de los procedimientos son distribuidos por el Coordinador de Calidad del Centro, puesto que estos datos, bien nos los envía la Universidad de Sevilla (Procedimiento P01), o provienen de las encuestas que se pasa a los grupos de interés, tal como indica el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US es su versión 5, y que se realizan de forma online.

Por último, tenemos una persona que se encarga de controlar las encuestas a los egresados, siendo esta misma la que realiza el informe referido al procedimiento P06 Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizada para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.

Además, y bajo la presidencia de la dirección del Centro, se tienen reuniones periódicas donde participan: Los coordinadores de Grado, máster, coordinador de calidad, coordinadores de prácticas, orientadora y jefatura de estudios, para poner en común aquellas necesidades detectadas y que afectan al conjunto de títulos.

Para una mayor participación de los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Estudios Universitarios de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- i) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.
- ii) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- iii) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- iv) Forma de dar ideas al coordinador de calidad.

El documento esta colgado en la web del centro y al inicio del curso se envía por correo electrónico a todos los alumnos y profesores del título.

La información referida al sistema de Garantía de Calidad se publica en el apartado que cada título tiene en la página web del Centro.

En el caso del Grado en Fisioterapia dicha información se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-fisioterapia/memorias>

A modo de resumen, la información referida al Sistema de Garantía de Calidad que se pone a disposición de los grupos de interés, y en general de cualquier interesado que consulta en nuestra web información sobre el título es:

- a) Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- b) Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
- c) Información General del título.
- d) Resultados del título: con un histórico de los resultados de los principales indicadores del título.
- e) Informes recibidos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- f) Histórico de los Informes de Seguimiento anuales y sus correspondientes planes de mejora.
- g) Todas los informes que conformaron la renovación de la acreditación del título que tuvo lugar en el curso 2014/2015.
- h) Enlace al Buzón de quejas y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Estamos satisfechos con el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, y con la corrección de algunos fallos en su aplicación y desarrollo fundamentalmente a la hora de pasar las encuestas a los alumnos. No obstante, la definitiva digitalización de estos procesos nos ha permitido contar con toda la información que generan estas encuestas y poder aprovechar en mayor medida dicha información con el objetivo de mejorar.

Debemos seguir con una política pedagógica tanto dentro de la universidad como en aquellos sectores de la sociedad que se relacionan directamente con nosotros (padres, empresas, egresados, etc.) en tanto que la calidad es una tarea de todos y que en la medida de sus posibilidades deben colaborar en la obtención de la información necesaria para seguir mejorando día a día y poder así devolverle a la sociedad todo lo que ella nos da. Para ello hemos elaborado una Guía del SCG, donde explicamos el SCG de los Títulos de la Universidad de Sevilla y su aplicación en el Centro Universitario de Osuna.

Junto a esta guía se presenta toda la información que genera la aplicación del SGC del Título en nuestro Centro.

Por último, señalar, que, como Centro adscrito, aplicamos la versión del SGC vigente en la US, y acudimos a todas las reuniones a las que se nos convoca desde el Rectorado de la US, y estamos en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Calidad, así como con el centro propio.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGC ha contribuido de forma positiva en la mejora del título, por lo siguiente motivos:

- a) Puesta en Marcha de un Plan Propio de Investigación, al que pueden acogerse los profesores del título.
- b) Todas las asignaturas del título han incluido acciones de innovación docente.
- c) Se ha ampliado la información que se ofrece a los interesados sobre el SGCT y del Centro.
- d) Se ha creado el área de orientación académica y profesional para atender a los alumnos del centro.
- e) Se ha mejorado el diseño de la página web del centro para poder tener un acceso más directo a contenidos tan importantes como: Movilidad SICUE y Erasmus, Orientación e Investigación para el profesorado.

- f) Se ha incrementado la información sobre el perfil docente e investigador del profesorado del centro.
- g) Se han incluido participantes externos en el SGCT.
- h) Se ha instaurado un contador de visitas en nuestra página web.
- i) EL buzón de quejas y sugerencias se ha reformado y se ha facilitado su uso a los interesados.
- j) Se ha aumentado la información directa a los alumnos de las ventajas de participar en programas de movilidad, con aportación de participantes en estos programas y charlas informativas.
- k) Se han desarrollado acciones de formación que faciliten a los alumnos la elaboración de los TFG.
- l) Se ha incrementado, como se puede comprobar en el histórico de la web del Centro, el número de actividades formativas para los alumnos.
- m) El acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ha permitido que se impartieran 4 cursos del ICE en nuestro centro, pero también ha permitido que los docentes de nuestro centro pudiesen participar en las convocatorias de cursos de formación impartidos en la Universidad de Sevilla.
- n) El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
- ñ) Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
- o) Se han digitalizado todas las encuestas que conforman el sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración que damos al funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título es positiva, pero con algunas matizaciones o precisiones que creemos hay que realizar en aras a su mejora y buen funcionamiento en el futuro.

En nuestro centro la implicación y convencimiento de la necesidad de llevar a cabo esta labor son totales, pero debemos señalar algunas consideraciones de naturaleza externa a nuestro centro, que nos impiden valorar de forma positiva al ciento por ciento su funcionamiento y que creemos deben de afectar a otros centros de la US, tanto propios como adscritos.

En primer lugar, un análisis coste beneficio de ser miembro de la comisión de garantía puede desalentar a futuros miembros, sobre todo a profesores. Si bien El Centro Universitario de Osuna hace un esfuerzo por reconocer esta labor, vemos necesario que este reconocimiento lo realicen también, y de forma significativa, los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

En segundo, y último lugar, es fundamental seguir con la labor pedagógica en cuanto a la cultura de la calidad y a los sistemas de medición y evaluación de la misma, lo que conllevará una mayor concienciación por parte de todos los estamentos implicados en la universidad que redundará en una mayor participación en las Comisiones de calidad.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La disponibilidad de una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS ha supuesto, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título.

Se trata de una herramienta que ha ido mejorando con el paso de los años, corrigiendo aquellos defectos que se detectaban con su uso. En este sentido las personas que están detrás de la herramienta tecnológica,

la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, han sido esenciales en su mejora y en su aplicación. En general todos los estamentos de la Universidad de Sevilla están volcados en su buen funcionamiento y en que todos los centros estemos al tanto de todas sus modificaciones.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Todos los cursos académicos se plantea, fruto de la aplicación del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, un Plan de Mejora.

En las evidencias: 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 pueden encontrar los planes de mejora presentados desde el curso siguiente a la última Renovación de la Acreditación del Título del curso: 15/16, convocatoria 16/17, 16/17, convocatoria 17/18; curso 17/18, convocatoria 18/19 y curso 18/19, convocatoria 19/20. Este último incorporado a la plataforma Logros el 31 de julio de 2020.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

En las versiones anteriores del SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla, los planes de mejora se desarrollaban a partir de los puntos débiles que se detectaban en los informes anuales de seguimiento. Además, se añadían acciones de mejora que resultaran de las recomendaciones y modificaciones que surgían de las revisiones de esos informes.

En la versión 5, en cada acción de mejora debemos consignar el origen y documento de origen de dicha acción de mejora.

Origen

- a) Análisis interno
- b) Recomendación
- c) Recomendación de especial seguimiento

Documento de origen

- a) Autoinforme de seguimiento
- b) Informe de renovación de la acreditación
- c) Informe de seguimiento.

Siguiendo instrucciones del Vice Rectorado de Calidad, el Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19 se orientó a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento que quedaban pendientes de rematar; mientras que el Plan de Mejora 18/19, convocatoria 19/20 se enfocó en plantear acciones de mejora que respondieran a los requerimientos que nos hizo la Agencia Andaluza de Calidad en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, recibido en noviembre de 2019 y donde se nos informaba de las acciones que se habían cumplido y de las que quedaban pendientes de completar su cumplimiento. Este informe hacía una recogida de acciones cuyo origen eran los Autoinformes de seguimiento, el informe de renovación de la acreditación, y los informes de seguimiento de la AAC.

En ambos casos se añaden acciones de mejora que respondan a debilidades detectadas tras la realización de los informes de seguimiento anuales.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

a) Evidencia 3.2. Informe del tratamiento de las recomendaciones y modificaciones: Donde se dan Respuestas a las Recomendaciones y Modificaciones Informe de Seguimiento IPD de la Agencia Andaluza

de Calidad, presentado en marzo 2019.

b) Evidencia 3.3.1. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 1: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento de los planes de mejora de los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y 16/17 convocatoria 17/18.

c) Evidencia 3.3.2. Informe del grado de cumplimiento de los Planes de Mejora 2: Informe donde se da cuenta del grado de cumplimiento del Plan de Mejora 17/18, convocatoria 18/19. Este plan fue revisado por la AAC en su informe de noviembre de 2019. En este documento se recogen las acciones de mejoras planteadas en el informe de seguimiento 2017-2018, convocatoria 2018-2019, señalando las que la AAC nos da por cumplidas. Aquellas que no se han cumplido en su totalidad, se señala en que acción de mejora del PM 18/19, convocatoria 19/20 se atiende.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han realizado todas las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.
2. Se han puesto en marcha multitud de acciones de mejora como hemos señalado con anterioridad.
3. El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.
4. La mejora de la coordinación con el Centro Propio.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIxMTcucGRm>]
 - 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
 - 3.4 Proceso de Contratación Profesores y sustitución de bajas

| |
|---|
| <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.5 Coordinación Vertical y horizontal CUO.docx [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.6 Resultados del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora conjunto con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología_2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm]</p> |
| <p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIyMDUucGRm]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> |
| <p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> |

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Centro Universitario de Osuna como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla adopta los cambios que sobre le memoria de verificación realiza el Centro Propio.

Respecto a las recomendaciones recibidas, se han atendido a través de la Plataforma Logros en los cursos 15/16, convocatoria 16/17 y curso 16/17, convocatoria 17/18.

Como se ha comentado en el punto 2 de este informe, los planes de mejora 17/18, convocatoria 18/19 y 18/19 convocatoria 19/20, se orientaron a cerrar aquellas recomendaciones de informes anteriores de la Agencia Andaluza del Conocimiento

En las evidencias 3.2, 3.3.1 y 3.3.2 se adjuntan informes sobre el tratamiento de las recomendaciones recibidas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Como Centro Adscrito participamos en las reuniones que nos convoca el Centro Propio con el fin de mejorar el Título, y aplicamos todos los cambios que realice sobre la normativa, o sobre los instrumentos de planificación.

En el primer caso aplicamos los cambios realizados en 2016 y 2017, y en el segundo pasamos de aplicar la versión 4 del SGC de los Títulos de la US, a su versión 5 desde el informe de seguimiento 2016/2017, convocatoria 2017/2018.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Como Centro Adscrito a la universidad de Sevilla, los procesos de gestión administrativas del título y reconocimientos de créditos, siguen las normativas de la Universidad de Sevilla.

En el caso de la gestión administrativa del título, nuestro centro cuenta con personal con más de 20 años de experiencia en la gestión de los diversos títulos y grados universitarios que desde el curso 1993/1994 se vienen desarrollando en nuestro centro.

El personal de administración y servicios está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

En la medida que sea posible, el resto de órganos del centro: Dirección, jefatura de estudios, coordinadores de los títulos, gerencia, o la coordinadora del Servicio de Orientación, complementan la tarea de informar u orientar a los alumnos del centro realizada por la secretaria.

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos, existe en nuestro centro una Comisión de Reconocimiento del Grado en Fisioterapia con once miembros, que aplica la normativa de la Universidad de Sevilla en estos temas.

El Coordinador de Relaciones Internacionales D. José Francisco Haro Gómez atiende las peticiones respecto a la movilidad que puedan realizar nuestros alumnos, así como aquellas realizadas por alumnos de otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

En relación a los cursos de adaptación o complementos de formación, se encarga de la gestión la coordinadora del título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La capacidad de nuestro centro para aplicar, organizar y desarrollar el programa diseñado por el Centro Propio
2. La capacidad de nuestro centro de cumplir con la gestión administrativa que conlleva el desarrollo del título en nuestro Centro.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1. Página web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1. Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1. Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1. Informe de Seguimiento 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.2. Informe de seguimiento 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNTIxMjEucGRm>]
 - 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjAucGRm>]
 - 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm>]
 - 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1. Informe de Modificación 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
 - 11.2. Informe de Modificación 2
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]
 - 11.3. Informe de Modificación 3
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm>]

| |
|---|
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm] |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm] |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] |

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El Grado en Fisioterapia se implantó en nuestro centro en el curso 2011/12, dando como resultado la primera promoción de graduados en fisioterapia en el curso 2014/15.

Dada la importancia que tiene que el personal docente sea doctor, se establecieron en las bases del concurso de plazas para el profesorado del grado en Fisioterapia, que sería mérito preferente a los aspirantes con la acreditación de doctor. Además, se incluyó en las mismas que aquella plaza no cubierta por profesor doctor, saldría automáticamente a concurso en el curso siguiente.

Con ello se ha conseguido un % de doctores muy estable y en incremento de forma anual, alcanzando la cifra de 65,22% (15/23) en el curso 2018/19

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los Trabajos de Fin de Estudios constituyen un punto importante dentro de los estudios de Grado, puesto que en ellos el alumno pone en práctica todo lo aprendido en el mismo a lo largo de los cuatro años de estudio.

Por regla general, los profesores que tienen docencia en el grado se encargan de tutorizar los TFE.

No obstante, y debido a las características de nuestro centro, dicha labor se hace extensiva a los docentes de las distintas áreas de conocimiento de ciencias de la salud que imparten docencia en otras titulaciones. Con ello se pretende evitar la sobrecarga de TFE a los docentes en algunos grados con mayor número de alumnos.

Para la asignación de TFE el procedimiento es común a todos los grados universitarios que se imparten en el centro, pues son los alumnos quienes eligen a su tutor de TFE. La asignación es realizada por la comisión de TFE del grado, y las solicitudes de los alumnos se ordenan por nota de expediente del curso anterior.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

En el grado en Fisioterapia las prácticas externas son supervisadas por la coordinación del grado de Fisioterapia.

Se desarrollan siguiendo la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla, y en coordinación constante con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

La normativa, a la que se hace referencia es el Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Desde el Centro Universitario de Osuna se estimula, además, el trabajo por equipos docentes, por áreas de especialización y por titulaciones; de manera que estos equipos logren:

- Coordinar estrechamente la actuación docente con sus contenidos y con los esfuerzos que se solicitan a los alumnos en un período determinado del curso.
- Elaborar conjuntamente y compartir materiales docentes que admitan, además, adaptaciones a los estilos de enseñanza y de aprendizaje.
- Unificar compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio (valor añadido) de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

Con relación al primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de la Facultad correspondiente a cada grado en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne en tres ocasiones de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados. En la última reunión de esta comisión se elevará un informe final a la CGCC.

Con relación al segundo nivel, la coordinación horizontal, el título ha desarrollado, fruto de las sugerencias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Desde el curso 2015/2016 se estableció la figura del coordinador/a del Título; con el que realizan distintos procedimientos relativos al adecuado desarrollo del título; estableciendo una relación directa con los docentes de las asignaturas y con los estudiantes del curso, así como comunicación y sinergias con el centro propio de la Universidad de Sevilla.

Al inicio de cada cuatrimestre, la Comisión de coordinación Académica solicita a los docentes de cursos que recaben información sobre la oferta lectiva y los sistemas de evaluación, a fin de garantizar el mejor funcionamiento posible del Plan de Estudios. En particular, interesa definir bien las cargas de trabajo de cada materia, a fin de garantizar el ajuste entre sistemas de evaluación y solapamientos de contenidos, dentro de cada módulo, para hacerlas compatibles con las tareas relativas a los practicum; al Trabajo Fin de Estudio y con aquellos estudiantes que cursan materia de años posteriores u optativas.

En la evidencia 26.1 se recoge, además de esta información, el organigrama de coordinación vertical y horizontal del Centro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Las recomendaciones referidas al profesorado recibidas en el informe de verificación del título han sido atendidas en su mayoría, como atestigua el informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido en noviembre de 2019.

Atendiendo a esas recomendaciones se creó el Servicio de Orientación Académica, se ha sistematizado la recogida de datos de las encuestas de egresados, con una persona encargada de mandar las encuestas online a los egresados e ir comprobando periódicamente el nivel de respuestas, para en una segunda etapa intentar contactar con los egresados para que respondan a las encuestas.

Las siguientes recomendaciones no se consideraron atendidas en el informe de seguimiento de noviembre de 2019, pero o se han solucionado, o están en vías de hacerse:

- a) Extender el uso de la evaluación continua. En la actualidad el cien por cien de las asignaturas usan la evaluación continua.
- b) Mejore el reconocimiento y los apoyos para incrementar las actividades de investigación y movilidad del profesorado. Esta recomendación es atendida ya que El Centro Universitario de Osuna ha creado un Plan Propio de Investigación, Movilidad y Transferencia para fomentar el nivel investigador del personal docente y cuya primera convocatoria se resolvió en diciembre de 2016. En el curso 2018/2019 se ha desarrollado el V Plan Propio de Investigación, movilidad y transferencia, aprobado en Junta de Centro el 14 de mayo de 2020.
- c) Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Para ello creamos un apartado en la web del Centro donde se listan a todo el personal docente del Centro, y se recoge su experiencia docente e investigadora. Esta información se actualizará; todos los años
www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El personal académico del Grado en Fisioterapia reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente. Todos los profesores cuentan con la venia docendi del Centro propio de la Universidad de Sevilla.
2. El número de doctores implicados en el título desde la implantación del Grado en ha alcanzado el 65,22% en el curso 2018/19. En gran parte, esto es debido al criterio de preferencia establecido para los aspirantes con el título de doctor.
3. Correcto desarrollo normativo sobre la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFE, así como del perfil del profesorado que supervisa los TFE y orientado a dar respuesta a las necesidades de todos los agentes implicados. Toda la información se encuentra disponible en la página web del centro para general conocimiento.
4. Excelente valoración de las prácticas por parte de los estudiantes.
5. Excelente relación con el ICE, Instituto de Ciencias de la Educación para que los profesores del Centro Universitario de Osuna puedan solicitar y realizar sus cursos en las mismas condiciones que el resto de profesores de la Universidad de Sevilla.
6. Se han atendido todas las recomendaciones realizadas en los informes de la DEVA.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Anualmente salen a concurso las plazas del grado cubiertas con personal no doctor, por lo cual prevemos que a M/P podremos estabilizar la cifra de doctores en el grado.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm>]
- 18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
 - 18.1. Actuaciones del Centro

| |
|---|
| [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNTIxMzQucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNTE2MzYucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNTIyMTUucGRm] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro Universitario de Osuna lo componen una serie de edificios que, junto con el antiguo, forman un complejo moderno, que cubre todas las necesidades de los alumnos del Grado en Fisioterapia.

A continuación se detallan los edificios con los que cuenta el campus y la capacidad de alumnos que puede albergar:

| Edificio | Planta -1 | Planta Baja | Planta 1ª | Planta 2ª | Capacidad Total |
|---------------------------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------------|
| Edificio Principal | | 340 | 1.300 | | 1.640 |
| Edificio La Rehoya | | 220 | 380 | | 600 |
| Edificio Crear | 800 | 1.120 | 1.030 | 1034 | 3.984 |
| Edificio Ciencias de la Salud | | 190 | 150 | | 340 |
| Edificio Antiguo Matadero | | 660 | 440 | | 1.100 |
| Edificio Conservatorio de Osuna | | 296 | 124 | | 420 |
| Capacidad Total | | | | | 8.264 |

Todos los edificios están adaptados para personas con movilidad reducida. Estamos ante edificios accesibles, donde existen rampas para el acceso desde el exterior, rampas interiores, ascensores, y todos los niveles están dotados de servicios adaptados.

Actualmente los edificios que se utilizan para impartir las distintas materias del Grado en Fisioterapia, son: edificio principal y edificio Crear.

Se puede valorar muy positivamente la adecuación de las infraestructuras y los recursos materiales disponibles a las características del Grado en Fisioterapia. Donde además de mantener en funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación del título, contamos con los otros edificios antes mencionados. Todos los edificios permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia en cumplimiento con los estándares de excelencia. Destacar el área de docencia en grupo reducido donde nos encontramos con cuatro salas de camillas con todos los medios necesarios para realizar la docencia práctica, y todos los recursos necesarios.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor). Destacar el edificio principal y el edificio CREAR equipado con tecnología de última generación. Ordenadores all in one, pantallas digitales, cámaras de sincronización, etc.

Existen dos aulas de informáticas totalmente equipadas con un total de puestos 38 y 48 puestos respectivamente. Además de los puestos del profesorado. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

Al finalizar cada curso se realiza una petición a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las

necesidades de material. Se dispone de un servicio de copistería, cafetería y comedor, tanto en el edificio principal como en el edificio Crear.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de administración y servicios es muy adecuado para el correcto funcionamiento del Grado en Fisioterapia. Actualmente, está formado por: Secretario, una técnico de recursos humanos, siete administrativos, dos informáticos, un conserje y una limpiadora. Además, de un equipo de limpieza externo fijo que aporta de dos-tres limpiadoras según la carga de trabajo. Eventualmente contamos con un bedel y dos limpiadoras más.

La valoración del personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las mejoras y cambios en las infraestructuras, servicios y recursos son considerables, con respecto al momento en que se implanta el título. Se han habilitado distintas zonas en el edificio principal, como la creación de un nuevo espacio para los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plaza, la creación de la sala de coordinadores, la adaptación de la capilla para usos múltiples entre ellos conferencias y seminarios destinados al título. Se ha construido un nuevo edificio que está en total funcionamiento desde el curso 18/19. Un edificio equipado totalmente y medios tecnológicos de última generación. Destacar el área de docencia en grupos reducidos, cuatro salas con camillas para realizar todo tipo de prácticas. Además, se ha ampliado la plantilla con la contratación de personal de administración y servicios.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Disponemos de un servicio consolidado de orientación académica y profesional, con una persona contratada a tiempo completo. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personalizado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

El servicio de orientación académica y profesional se encuentra en total funcionamiento, con atención personalizada, telefónica y online, tanto de manera individual como grupal. A través de este servicio se gestiona el acceso al título, organización de talleres y seminarios, búsqueda de empleo y gestión de ofertas laborales.

El servicio de orientación académica y profesional, además de gestionar posibles ofertas de empleo, ofrece talleres de elaboración curriculum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo, cómo hablar en público, coaching, autoempleo, etc. Todos los años se realiza un taller de orientación para las salidas profesionales del título, con mucha aceptación por parte del alumnado.

Ofrece además orientación académica en relación a las optativas a elegir antes de formalizar la matrícula, y en relación a la especialidad prioritaria según la titulación de acceso, antes de realizar preinscripción.

Por otra parte, en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz, etc. Y existe un apartado exclusivo del servicio de orientación académica y profesional.

Además, en el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el título.
2. 2) A partir del curso 18/19 cuenta con un nuevo edificio (Crear), dotado de los recursos más innovadores y útiles para los futuros profesionales graduados en Fisioterapia.
3. Disponemos de un servicio de orientación académica y profesional muy consolidado, con una orientadora contratada a tiempo completo, y amplia experiencia en orientación.
4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, estando totalmente actualizada cada curso académico.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. En este epígrafe no podemos destacar ninguna debilidad, ya que actualmente contamos con las mejores instalaciones para impartir el título y el servicio de orientación académica y profesional está totalmente implantado y consolidado en el título.

EVIDENCIAS

- 29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
 - 29.1 Visitas instalaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
 - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
 - 29.3. Resumen Edificios del Campus
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTIxMzYucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTIyMTgucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título, las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las competencias básicas, generales y específicas reguladas por la Universidad de Sevilla. Tal y como se desarrolla en cada una de las guías didácticas de las asignaturas del título, tanto las competencias transversales genéricas, como las competencias transversales específicas, se corresponden con las solicitadas en el título y coinciden, a su vez, con las propuestas por la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los programas docentes de las asignaturas han sido publicados al 100% en el plazo establecido para su publicación y se encuentran a disposición pública en la página web del centro.

Al superar los mecanismos de evaluación establecidos, el alumno demostrará haber adquirido dichas competencias. Dichos mecanismos se ajustan a la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas desarrolladas la Universidad de Sevilla.

Asimismo, las actividades propuestas y la metodología llevada a cabo, están orientadas a la consecución de todos los objetivos del grado.

Lección magistral

Realización de ejercicios prácticos o problemas

Estudios de caso o resolución de problemas complejos

Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos

Debate y análisis de temas de actualidad

Seminarios y conferencias

Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)

Docencia a través de internet (clases virtuales)

Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)

Tutorías a través de internet (chats online)

Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)

Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)

Actividades de Innovación Docentes

Examen Final Exámenes / Controles por escrito durante el curso

Exámenes / Controles orales

Resolución de casos prácticos o problemas

Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@

En términos generales los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados del título son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Las calificaciones globales del título son realmente positivas y significativas, puesto que se alcanzan un alto

porcentaje de aprobados en casi la totalidad de las asignaturas en primera convocatoria ordinaria.

Estos altísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas, pone de manifiesto que contar con un sistema de evaluación continua, permite hacer un seguimiento más directo del estudiante. Por lo cual, adquiere de una forma más eficiente y dinámica los conocimientos y competencias necesarias, así como las competencias para poder aprobar la asignatura.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Destacar en este conjunto de trabajos el escaso número de suspensos, que puede explicarse por razón de la tutorización, que desanima a no presentarse en caso de trabajos no presentables. También el hecho de que la estructura que marca la Guía de TFG para las distintas modalidades, marca también una buena guía para la concreción del TFG, de modo que solamente con ajustarse a ella, si bien esta no es absolutamente preceptiva, se puede realizar un TFG mínimamente presentable. Estas estructuras básicas de los TFG han sido propuestas a las Comisiones Evaluadoras también como guía para su calificación.

También se debe destacar la implicación del profesorado del título en la tutorización de TFG. Y sobre todo la transparencia existente en el proceso de asignación de los trabajos, teniendo prioridad en la elección de tutor y línea de investigación aquellos alumnos con mejor expediente académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas, metodologías y los sistemas de evaluación son los adecuados para el título.
2. Excelentes resultados de las calificaciones globales tanto de asignaturas como de TFG.
3. Mejora de nuestro sistema de recogida de guías docentes que nos permite:
 - a) Comprobar a principio de curso, que la guía docente de las asignaturas de nuestro Centro son las mismas que rigen en el Centro Propio.
 - b) Recogida de datos para preparar algunas de las evidencias de este apartado del informe.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33.1. Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1. Guías docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]
 - 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]
 - 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

| |
|---|
| <p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm] |
| <p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1. Muestra TFG Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 39.2. Muestra TFG Notable [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] - 39.3. Muestra TFG Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] |
| <p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1. Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTIyMzQucGRm] |
| <p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm] |
| <p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm] |

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La satisfacción de los tres primeros agentes queda recogida en la última pregunta de la encuesta de opinión sobre el título que tienen cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los empleadores y a los egresados esta información la podemos encontrar en la pregunta 7 de la Encuesta sobre inserción laboral a egresados del grado en la Universidad de Sevilla, elaborada por el Laboratorio ocupacional.

7. Indique el grado de satisfacción global con la formación recibida:

Como primer dato relevante a destacar debemos señalar que ha crecido la valoración que tienen todos los agentes implicados en el título sobre el mismo, si bien es cierto que partiendo de posiciones distintas.

Los estudiantes parten de una nota de 2,91 en el curso 15/16 y sube hasta un 3,76 en el 18/19. Por lo que respecta al profesorado partimos de un 3,71 que sube hasta el 4,5. El PAS parte de un 3,3 y alcanza un 4,5, mientras que los egresados se mueven entre el 4 y el 3,6.

Por lo que respecta a los empleadores, su nivel de satisfacción en el único año que hemos obtenido respuesta ha sido de un 4,5.

Es interesante resaltar que la valoración final de los agentes se mueve entre el notable y el sobresaliente.

Los datos recogidos se muestran en la evidencia 43.1.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Desde el Centro Universitario de Osuna se apuesta por una mejora continua de la docencia en todos sus aspectos, por ello para nosotros conocer el grado de satisfacción de nuestros alumnos es muy importante para así introducir nuevas mejoras, que nos permitan alcanzar niveles de excelencia más altos.

Partiendo de esta premisa, el resultado del análisis obtenido es muy positivo, pues más del 79% de las encuestas realizadas a las distintas asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable o excelente (Evidencias 44.2 y 44.3), alcanzándose en el curso 2017/18 el 100% de encuestas con dicha valoración.

En concreto, para el curso 2016/17 el % de asignatura cuya valoración es muy favorable es del 35,90% y de excelente del 43,59%. Lo que supone unas valoraciones muy positivas para más del 79,49% de las asignaturas.

En el curso 2017/18 se alcanza el 100% de valoraciones muy positivas, concretamente en muy favorable obtenemos un 82,86% y en excelente de 17,14%.

Además, en el curso 2018/19 nos encontramos con un 87,87% de valoraciones muy buenas, puesto que se encuadran dentro de excelente con un 48,48% y de muy favorable de 39,39%, mejorando las valoraciones

obtenidas en el curso anterior.

Con respecto al porcentaje de respuesta a las encuestas, este ha sido superior al 33% en todos los periodos.

Por otro lado, la nota media del ítem 18 “En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a”, correspondiente a la encuesta de calidad que se debe utilizar según el SGC de los Títulos de la US, superan el 4 (nota máxima 5) para los periodos analizados.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale que mejoraría, que esperaba y que no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes han hecho una valoraciones muy altas con las practicas que han podido realizar con notas en los últimos años de 4,7; 4,75; 4,52 y 4,51. En rangos muy similares se mueve la valoración que tienen sobre los tutores externos e internos, con notas superiores a 4 en los últimos años.

Los mas satisfechos son los tutores, tanto los internos como externos; la valoración de los primeros con un 5, y la de los segundos alrededor del 4,7.

En definitiva, una valoración muy positiva de las prácticas, que se mantiene a lo largo del tiempo.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha oscilado entre el 4 y el 5. Los alumnos recibidos en nuestro centro siempre han mostrado resultados de satisfacción también bastantes altos con una nota de 4.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 45.1 y 46.1

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción no contemplados en el resto de los puntos que conforman el criterio 7 se pueden consultar en la evidencia 51.1.

Del conjunto de indicadores, el 2.5, 3.1 y el 3.3 son nuevos en la versión 5 del SGC del Título que entro en vigor para el informe de seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017-2018.

Por lo que respecta a la satisfacción de los alumnos SICUE y Erasmus, estas cuestiones ya estaban en la versión 4.

Por lo que respecta a las quejas, en la versión 5 se aúnan en un solo procedimiento, lo que hace que sea más fácil su seguimiento, así como el análisis de los resultados.

Todos estos indicadores presentan resultados entre el 3,17 y el 4,25, a excepción de la opinión de la infraestructuras por parte de los alumnos, cuyos resultados son algo inferiores. Dado que los últimos datos corresponden al curso 18/19, en ese curso se pone en funcionamiento el nuevo y moderno edificio Crear, con lo que es de suponer que los resultados de dicha valoración subirán en futuras encuestas.

Debido a la idiosincrasia de nuestro Centro, y a la cercanía de los distintos estamentos con los alumnos, estos no suelen utilizar el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, sino que acuden directamente a

plantear su queja o duda a la instancia correspondiente del Centro. En cursos anteriores no tuvimos quejas o en el buzón o presentadas formalmente en secretaria. Tras la renovación y mejora del buzón de quejas y sugerencias, en el curso 16/17 se plantean las primeras quejas a través de este medio o de secretaria.

Por supuesto que existen más actuaciones por parte de dirección, jefatura de estudios, coordinador del grado, coordinador de calidad, gerencia, orientadora y secretaria, que atienden a los alumnos e intentan satisfacer sus dudas o sus demandas. Al tratarse de gestiones y comunicación personal, no tenemos datos estadísticos.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Las evidencias 49.1 y 50.1 recogen la información sobre demanda y resultados académicos.

La tasa de ocupación desde la anterior renovación de la acreditación ha sido del 92%, 96%, 96% y 96%.

Por lo que respecta a la nota media de ingreso esta ha sido de media un 19,21 y la de corte un 5.

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 95,81%, 94,66%, 95,84% y 96,54% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 94,31%, 93,08%, 94,97% y 95,37% en los cuatro últimos cursos analizados.

Por lo que respecta a la tasa de graduación también se mantiene en valores bastante altos: 83,02%; 75%; 66,67%, 81,08%

La tasa de abandono, que, durante un par de cursos, de los últimos años analizado fue alta, se ha reducido hasta el 14,86% en el curso 18/19.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 52.1

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos sobre egresados muestran que el porcentaje de egresados iniciales en los últimos años ha ido del 100% en el primer año analizado tras la renovación, y 24,30%. En el primer caso el dato del porcentaje se calculaba de la siguiente manera: número de egresados que habían contestado la encuesta y tenían un contrato / número de egresados que habían contestado la encuesta.

En el último año el cálculo, corrigiendo el error detectado, se calculaba como: número de egresados que había contestado la encuesta / número total de egresados (hubiese o no contestado la encuesta). Con el método antiguo de cálculo el último curso analizado, el porcentaje aumenta hasta el 92%.

El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 3,5; 3,2; 3,22; y 3.

Los resultados se pueden consultar en la evidencia 52.1

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación en relación con el capital humano y los recursos disponibles, se puede decir que estamos ante un título sostenible. Por los datos analizados en apartados anteriores, el Centro Universitario de Osuna, cuenta con profesores doctores suficientes para poder ofertar un título de calidad. Además, como se ha comentado en el apartado V, la titulación cuenta con las más modernas infraestructuras para poder ofertar el título en las mejores condiciones.

Por otro lado, con relación al personal de administración y servicios es el adecuado para poder prestar los servicios necesarios a los alumnos del Grado en Fisioterapia. Con relación al resultado del aprendizaje la relación es directa, ya que los alumnos obtienen calificaciones acordes a la formación recibida en las mejores condiciones. Por otro lado, se puede ver en otros apartados que el número de egresados y la satisfacción con el título es correcta. Hay que destacar que los alumnos que quieren cursar este título eligen este Centro como primera opción siendo la población objetivo del título los alumnos de la comarca (centro de Andalucía), donde está ubicado el Centro. De ahí que se pueda concluir que el título es sostenible.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevado grado de satisfacción de profesores y PAS con el título.
2. Elevada valoración de las prácticas por parte de los alumnos y empleadores.
3. Elevado grado de satisfacción de los alumnos y alumnas con la actuación docente del profesorado.
4. Estupendos datos de los indicadores de rendimiento del título.
5. Buenos resultados en los indicadores de inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
 - 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]
 - 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyNTIyNDUucGRm>]

53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.2 Difusión del Título Redes Sociales
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.3 Informe Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]
- 54.4 Presentación Difusión oferta formativa
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNDA4MTMucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.2. Evidencia 1.1. Centro Universitario de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 1.4. Guía del Sistema de Garantía de Calidad C.U. de Osuna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1. Información sobre la revisión del SGC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAyNTIxMTcucGRm>]
- 2.2. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 30-03-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 2.3. Acta Reunión Comisión de Calidad del Título 29-06-2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1. Plan de Mejora del Título Curso 18-19 Convocatoria 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.2. Tratamiento Recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.3.1 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm>]
- 3.3.2 Grado Cumplimiento Planes de Mejora del Título 2

| |
|--|
| <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.4 Proceso de Contratacio&#769;n Profesores y sustitucio&#769;n de bajas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.5 Coordinacio&#769;n Vertical y horizontal CUO.docx [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.6 Resultados del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 3.7 Plan de Mejora conjunto con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología_2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDAxMzQucGRm]</p> |
| <p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1. Plan de Mejora 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.2. Plan de Mejora 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNTIyMDUucGRm]</p> <p>- 4.3. Plan de Mejora 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> <p>- 4.4. Plan de Mejora 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> |
| <p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1. Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMTAyNDE0MjcucGRm]</p> |

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

| EVIDENCIAS |
|---|
| <p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1. Página web del Título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> |
| <p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1. Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> |
| <p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1. Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 9.2. Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> |
| <p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1. Informe de Seguimiento 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.2. Informe de seguimiento 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNTIxMjEucGRm]</p> <p>- 10.3. Auto informe seguimiento curso 15-16, convocatoria 16-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDIwMTAyNTIxMjAucGRm]</p> <p>- 10.4. Auto informe de seguimiento curso 16-17, convocatoria 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.5. Auto informe de seguimiento curso 17-18, convocatoria 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm]</p> <p>- 10.6. Auto informe de seguimiento curso 18-19, convocatoria 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm]</p> |

| |
|---|
| <p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11.1. Informe de Modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] - 11.2. Informe de Modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] - 11.3. Informe de Modificación 3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] |
| <p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNTIxMjQucGRm] |
| <p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm] |
| <p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyNDEwMjlucGRm] |
| <p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15.1. Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] - 15.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNDEwMzYucGRm] |

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| <p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 17.1. perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| <p>18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 18.1. Actuaciones del Centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| <p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19.1. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| <p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 20.2. Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| <p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] |
| <p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM. |

| |
|---|
| [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAyNTIxMzQucGRm] |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNTE2MzYucGRm] |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1. Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] - 24.2. Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTE5NDIucGRm] |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1. Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1. Coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.2. Horarios curso 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.3. Calendario Académico 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 26.4. POD 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |
| 27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] - 27.2. Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNTIyMTUucGRm] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de Recursos Humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTA5NDEucGRm] |

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

| |
|--|
| 29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - 29.1 Visitas instalaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] - 29.2. Infraestructuras Centro Universitario de Osuna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] - 29.3. Resumen Edificios del Campus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] |
| 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNTIxMzYucGRm] |
| 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Documentación asociada_SGC_sobre_orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyNDA5MTQucGRm] |

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyNTIyMTgucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1. Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1. Guías docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1. Actividades formativas por asignatura curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 35.2. Actividades formativas por asignatura curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistema de evaluación curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 36.2. Sistema de evaluación curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 15-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.2. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 16-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.3 tabla de asignaturas con % calificaciones curso 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 37.4. tabla de asignaturas con % calificaciones curso 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 38.2. Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1. Muestra TFG Aprobado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 39.2. Muestra TFG Notable

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

- 39.3. Muestra TFG Sobresaliente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros

complementarios.

- 40.1. Listado de empresas con convenio

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1. Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMTAyNTIyMzQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDE5MTUucGRm>]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1. Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1. Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

- 44.2. Satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]

- 44.3. Resumen satisfacción alumnos con la docencia por asignatura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIwMTAyNTE0MjMucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1. Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1. Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda, el ingreso y los egresados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

| |
|--|
| <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1. Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p> |
| <p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1. Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p> |
| <p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1. Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIwMTAyNTIyNDUucGRm]</p> |
| <p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p> <p>- 53.1. Informe sobre la sostenibilidad del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyNDE2MDEucGRm]</p> |